



SANTA FE, 16 de abril de 2013

VISTA la presentación de la Dirección de Educación a Distancia y Procat FHUC-UNL, a través de la Secretaria Académica, Dra. Liliana **Rossi**, vinculada con los Programas de las asignaturas de la Carrera **Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación**, desarrollados en la modalidad Presencial.

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza así como lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar los Programas de las asignaturas de la **Carrera Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación** desarrollados en la modalidad Presencial, correspondientes al segundo cuatrimestre de 2012, y la designación de los docentes a cargo de las mismas, conforme al siguiente detalle.

Asignatura	Docentes a cargo
- Comunicación y Opinión Pública	Lic. Andrea Valsagna
-Taller de Producción II: Medios Audiovisuales	Lic. Pablo Russo
- Metodología de la Investigación	Mg. María Alejandra Diez
- Idioma Extranjero: Inglés	Prof. Adriana G. Echagüe Prof. Lic. Liliana del C. de Bienchetti

ARTICULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tomen nota Dirección de Educación a Distancia y PROCAT y el Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN "C.D." n° 068/13